



Los del Archiduque ganaban terreno e incluso se apoderaron de Madrid; pero el 25 de abril de 1707 se dio la célebre Batalla de Almansa, donde los aliados (ingleses, holandeses, portugueses y compañía valencianas) quedaron derrotados por el ejército franco-español que mandaba el Duque de Berwick (hijo natural del rey escocés Jacobo II, naturalizado francés), sufriendo 7.000 muertos, 11.500 prisioneros, la pérdida de 130 banderas, toda la artillería y demás pertrechos. Como consecuencia de esta victoria, y tras haber pasado a cuchillo a los supervivientes del ejército aliado que habían logrado hacerse fuertes en Játiva, los del bando francés se adueñaron de Valencia el 9 de mayo y de Zaragoza el 25 del mismo mes, aboliendo, acto seguido, los privilegios que disfrutaban Aragón y Valencia.

Asegurado el trono para el pretendiente Felipe de Anjou, que subió al trono con el nombre de Felipe V, después de tantas luchas y derramamientos de sangre en Italia, Alemania, Países Bajos, frontera portuguesa y España, se firmó la paz de Utrecht en 1714, por la que todos los beligerantes consiguieron ganancias a costa de nuestra nación, puesto que tuvimos que ceder los Países Bajos, Cerdeña, Nápoles, Milán, Sicilia, Gibraltar y Menorca (ésta última recuperada, en ciertas condiciones, el año 1782).

Dentro de las fronteras nacionales, aparte la amputación de Gibraltar, se produjo la desmembración de Caudete del Reino de Valencia y su entrega, en concepto de reparación de guerra, a la ciudad de Villena, partidaria, como Almansa y demás poblaciones de la Corona de Castilla, del pretendiente francés.

Así, pues, Caudete fue anexionado por Villena y a través de ella, perteneció al Reino de Murcia en 1707. Nuestro pueblo no cesó de pedir su independencia municipal, cosa que logró plenamente el 26 de septiembre de 1737 (hace ahora exactamente 231 años), concediéndosele de nuevo los honores de Villa con jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio en sí y sobre sí, pero agregada al Reino de Murcia; todo ello sin consultar para nada a los caudetanos, cuya parroquia continuó perteneciendo a la diócesis de Orihuela, en cuya jurisdicción figuró desde 1565, cuando se elevó a catedral la iglesia oriolana, hecha colegial anteriormente por Benedicto XIII (el Papa Luna), si bien no dejaron de manifestar su animadversión, como se comprueba por múltiples documentos. Es decir, que continuaban considerándose valencianos en cuerpo y alma.

Tal estado de cosas duró un siglo, hasta que por Real Decreto de 30 de noviembre de 1838, España quedó dividida en 49 provincias, adjudicándose Caudete a la de Albacete.

¿Por qué sucedió así? En el ánimo de los responsables estaba adjudicar a la provincia alicantina toda la cuenca del Vinalopó, y al efecto, segregaron de Murcia Villena y Sax, pero no a Caudete, porque los caudetanos de entonces estaban muy resentidos con Villena y no querían figurar en su comarca política, aunque de ella somos, queramos o no, geográficamente.

He ahí por qué Caudete pertenece a la provincia de Albacete y toda la carretera, juntamente con La Encina y los Alhorines, a la de Alicante. Las rencillas localistas se impusieron a los dictados de la historia, de la topografía y de no pocas conveniencias.

Razón tenía el licenciado Gaspar Escolano al escribir en sus Décadas al Reino de Valencia: «De nada les aprovecha a los pueblos limítrofes estar fundados en tierra firme para tener firmeza, que, como si fueran olas del mar, ya caen a una mano, ya a otra».

¿Ha sido conveniente o desfavorable lo sucedido? Cuando así acaeció es que así convenía. Hoy por hoy, dadas las facilidades en las comunicaciones y el espíritu de unidad nacional que se respira, creemos que es indiferente que pertenezcamos a una u otra provincia. Todos somos españoles, estamos bien atendidos y nuestros problemas encuentran comprensión y atención por parte de las autoridades provinciales, que tal vez muestren una mayor simpatía por Caudete, precisamente por su pasado histórico valenciano y su realidad geográfica, netamente alicantina.

